

Estados Unidos Mexicanos
Segundo Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales
con residencia en Saltillo, Coahuila.

EDICTO.

En los autos del expediente número 8/2023, relativo al procedimiento especial individual promovido por María de Lourdes Ordoñez Rodríguez y Raúl Ernesto Cerda Ordoñez, ambos por propio derecho y la primera de las mencionadas también en representación de su menor hija de iniciales N.S.C.O., se tramita la declaración de beneficiarios de los derechos laborales del finado Raúl Cerda Pérez y toda vez que no ha sido posible notificar a las posibles beneficiarias María Garza Briones y Martha Alicia Reyes Salazar, hágaseles saber que, dentro del término de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente de la última publicación de estos edictos, deberán apersonarse a este tribunal a manifestar lo que a su derecho convenga, con fundamento en el artículo 712 de la Ley Federal del Trabajo, haciéndoseles saber que el presente expediente, se encuentra a su disposición en este tribunal para que se impongan las constancias de su interés.

Saltillo, Coahuila de Zaragoza a 25 de mayo de 2023.



SEGUNDO TRIBUNAL LABORAL
FEDERAL DE ASUNTOS INDIVIDUALES
CON RESIDENCIA EN SALTILLO, COAHUILA.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "Pamela Rodríguez Elydd".

Pamela Rodríguez Elydd
Secretaria Instructora adscrita al Segundo Tribunal Laboral
Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Coahuila, con
sede en Saltillo.